



GUÍA DIDÁCTICA

Protocolos de actuación ante la sospecha diagnóstica del cáncer de pulmón

Convocatoria: Número 14 - 2019

Código: 18/038

Lugar de celebración del programa:

Servicio de Neumología del Hospital Universitario Miguel Servet

Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

Protocolos de actuación ante la sospecha diagnóstica del cáncer de pulmón

Dirigido a

Médicos de Atención Primaria.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos.

Tutor

Ma Ángeles Gotor Lázaro, del Servicio de Neumología del Hospital Universitario Miguel Servet

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Establecer los criterios clínicos que pueden hacer sospechar la existencia de un proceso neoplásico pulmonar.
- Desarrollo de estrategias para potenciar el diagnóstico precoz.
- Conocimiento sobre la etiología, con especial incidencia sobre el tabaquismo y su manejo.
- Funcionamiento de la consulta de diagnóstico rápido.
- Valoración e interpretación de las pruebas radiológicas: Rx, TAC, PET/TAC.
- Valoración e interpretación de las pruebas funcionales respiratorias: espirometría, test de difusión, pruebas de esfuerzo.
- Conocer las indicaciones y limitaciones de las técnicas broncoscópicas.
- Conocimiento en cuanto a la conveniencia o no de su realización. Indicaciones y contraindicaciones de las diferentes pruebas diagnósticas.
- Posibilidades terapéuticas existentes, valorando la relación riesgo/beneficio de las distintas modalidades terapéuticas existentes.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Identificación de pacientes de riesgo, realizando screening en ellos.
- Derivación correcta de los pacientes con sospecha de cáncer de pulmón.

- Establecer el diagnóstico diferencial sobre lesiones radiológicas sospechosas.
- Interpretación de pruebas complementarias realizadas, especialmente las pruebas funcionales respiratorias y las de imagen de forma complementaria a la clínica del paciente.
- Indicación de las pruebas diagnósticas más eficientes en cada caso.
- Manejo del tabaquismo.
- Pautas terapéuticas para el control de los síntomas más frecuentes en los pacientes oncológicos asociado a otras enfermedades neumológicas como la EPOC.

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Seleccionar qué grupo de pacientes, son candidatos a realizar determinadas exploraciones y con qué frecuencia, iniciando así el proceso diagnóstico.
- Evitar la realización de pruebas innecesarias, a veces a edades inadecuadas. Mejorar en definitiva la calidad asistencial.
- Mejorar los criterios de derivación a una Unidad de diagnóstico rápido por sospecha de cáncer de pulmón para continuar el estudio.
- Establecer la conveniencia de realizar determinadas exploraciones en pacientes con comorbilidad asociada.
- Mejorar la comunicación fluida entre Atención Primaria y Neumología ante dudas diagnósticas.

Actividades

El alumno hará un recorrido formativo pasando por las siguientes unidades

- Consultas de diagnóstico rápido de neumología
- Formación en las diferentes técnicas solicitadas como son: pruebas funcionales y radiología.
- Interpretación conjunta de todos los resultados obtenidos, haciendo especial hincapié en cuanto al diagnóstico diferencial.
- Asistencia a los comités de tumores donde se presentan todos los casos existentes tanto por parte de neumología como de otras especialidades relacionadas con el cáncer de pulmón como, oncología y cirugía torácica, donde se valoran las diferentes opciones terapéuticas existentes.
- Formación en aspectos relacionados con el tratamiento del tabaquismo.
- Formación en los aspectos relacionados con los cuidados paliativos de estos pacientes y en el manejo de terapias respiratorias utilizadas.

Dia 1.

8.30 a 10 asistencia al Comité de tumores donde se realiza la presentación por parte de los servicios implicados en la asistencia de estos pacientes.

10-13 horas. Formación teórica que se impartirá por parte del tutor y resto de formadores donde se dará material necesario para su formación y se hará un repaso de los contenidos teóricos actualizados.

13-15. Visita a las instalaciones y explicación básica sobre su funcionamiento.

Días 2-5. Horario de 8,30 a 15 horas con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Asistencia a la sesión diaria del servicio donde se hace una valoración de los pacientes ingresados, presentación de casos clínicos y actualización de algún tema neumológico.
- Consulta de alta resolución de Neumología. Participación en la toma de decisiones en el abordaje diagnóstico del paciente, diagnóstico diferencial y solicitud de pruebas complementarias pertinentes.
- Presentación de casos clínicos para discusión.
- Participación en la labor asistencial de pacientes ingresados y hojas de consulta por parte de otros servicios.

Tiempo de formación

5 días en horario de 8.30 a 15 horas

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUS

El desarrollo del programa FOCUS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUS, y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.